

## UN CONSEJO SUMARISIMO EN TARRASA

# AYER QUEDO SUSPENDIDO EL JURADO

## La libertad triunfará

Sale el sol y parece que no calienta ni alumbra nuestro espíritu. ¿Qué pasará? ¿Qué motivos habrá en nosotros mismos, en nuestro estado fisiológico, que nos lleve a este estado?

En el centro del astro que da savia a la Naturaleza parece que vemos unas manchas rojas. No somos superficieux, y, sin embargo, nos inquietan. ¿Qué significarán? ¿Anunciarán buen tiempo? ¿Habrá tormenta? Lo que venga, será destructor del esfuerzo humano, o será bálsamo que dé savia a la Naturaleza para que sea más fecunda en beneficios.

Sentimos gran inquietud. Nuestros nervios se sacuden violentamente, llenos de preocupación. ¿Por qué será?

La pena y la alegría son dos sentimientos que van siempre juntos, en permanente contradicción, en guerra continua; la lucha es formidable entre ellos, y alternan en el predominio del espíritu del hombre, saturándolo de fortaleza para que tenga fe en sí mismo. Sólo su voluntad le salvará.

La opacidad del sol, su nebulosidad, es cosa más aparente que real. No es que el sol no alumbre, caliente y conforte; es que nuestro espíritu, atormentado por el sufrimiento y la vergüenza, no se deja penetrar por sus rayos fulgurantes.

¿Qué dolor mortifica nuestro espíritu? ¿La crisis transitoria que padece la libertad? No. Estas crisis son necesarias lecciones para fortalecer la conciencia. La libertad es un sentimiento tan arraigado en la Naturaleza, que siempre triunfa de sus enemigos. ¿Cómo no ha de ser así? Si ella es la primavera que continuamente sonríe a la Humanidad, que la guía hacia su emancipación moral y material, ¿cómo ha de dejarse vencer? La juventud brilla siempre; lo que decae y se apaga, lo que muere y se extingue, es la vejez, para confundirse de nuevo con la materia en la Naturaleza. Y el mundo ideal es igual que el mundo físico. Pretender implantar un ideal viejo es condenarse al fracaso; sólo los que llevan el alma hechizada de un ideal nuevo pueden triunfar. Y lo nuevo no es lo que esclaviza, sino lo que libera. De la esclavitud venimos; a la libertad vamos. Mirar atrás, a la Historia, para aprender y gozar de la obra de nuestros antepasados, es cosa importante; pero no para petrificarse y paralizar el curso de la vida histórica de la Humanidad, sino para avanzar en ella, llenándola de episodios nuevos, para seguir enriqueciéndola con nuevo esfuerzo. Vivir del esfuerzo de los antepasados será cómodo, pero es también estúpido. En el mundo económico, como en el político, las reservas que las generaciones pasadas nos legaron sólo sirven de levadura para la creación de obra nueva con nuestro trabajo.

No; no atormenta nuestro espíritu la transitoria crisis de la libertad. Muy al contrario: lo fortalece. Lo que produce dolor es ver que una gran parte de los hombres que se decían sus paladines han desaparecido de la conciencia, oscurecidos en el primer momento tormentoso de la tempestad. ¿Habrá desaparecido para siempre? No. Volverán a ocupar su puesto en cuanto salgan del estado de estupor en que se hallan.

La libertad es un gran artificio de la voluntad humana. Sin ella no hay posibilidad de que viva el espíritu y se transforme la Humanidad. Sentir y amar la libertad, defenderla, es uno de los placeres más agradables del espíritu humano. Sin que el sentimiento sea libre, no hay hombre libre tampoco; y sin que el hombre sea libre, no hay manera de engrandecer el sentimiento ideal de las colectividades. Quien no sienta amor a la libertad, tampoco puede tenerlo a la familia. ¿Que hay quien se esclaviza por ella? Error, disculpa para su cobardía. Es que lleva en el fondo de su alma, muy arraigado, un mezquino sentimiento egoísta.

No se crea que decir hombre libre, dueño de sus movimientos, de su esfuerzo, quiere decir que no ha de tener deberes con los demás, no; muy al contrario. El hombre libre queda de tal manera obligado, por

su voluntad, al bien colectivo, que sin realizar lo que le corresponda de trabajo útil no podrá gozar de su libertad. El hombre libre, y las cosas esclavas: he ahí el ideal.

¿Que el espíritu reaccionario aparece un momento encaramado en la cúspide de la torre? No os importe. Ya veréis cómo la razón humana, suprema fuerza del espíritu, le hace descender de ella. ¿Que importa que un día se nuble el sol, que el firmamento aparezca oscuro, si después, el viento, supremo aliento de la Naturaleza, espanta y disuelve los nubarrones, y de nuevo vuelve a sonreír, espléndida, la vida, y con ella la libertad?

La Humanidad salió del oscurantismo por obra y gracia de la Naturaleza, y con el concurso del esfuerzo del hombre, para no volver a él en tanto que el sol tenga savia para fecundizar la tierra en que vivimos.

La luz del entendimiento es inagotable. Las luchas por la libertad son tan antiguas como el hombre mismo, y siempre avanzó en sus conquistas.

Y siempre seguirá avanzando, porque entre los dos mundos en que está dividida la Humanidad, oprimidos y opresores, existe declarada una guerra, que terminará con el triunfo de la justicia, que está al lado de los oprimidos. Pueden apretar los tornillos de la tiranía cuanto quieran los privilegiados que se consideran, por derecho divino, dueños del mundo, que al fin todo será inútil; lo que deba ser, será, porque tiene que ser fatalmente. La propia resistencia de los que se consideran poderosos por ley divina, o por falso derecho natural, (que de todo hay); sus implacables represalias, son un incentivo que colabora a la obra de la libertad. Sin su resistencia, no habría tanta tenacidad en el ataque.

Pedir que las cosas estén quietas, sin moverse, es no comprender los secretos de la Naturaleza. Nada hay parado en ella. Los objetos que nos parecen que están quietos, es pura ilusión nuestra; todo sigue su camino, realizando su función social, y todo ayuda al perfeccionamiento de la vida humana.

«Haya orden, haya paz!», gritan irrecientemente las clases acomodadas, para no ver en peligro su ilusión, su placer. «Cuándo va uno a estar tranquilo por que estén quietas las pasiones humanas?», suelen decir. «Nunca!», contestamos nosotros. «¿Está quieta, tranquila, parada, la Naturaleza? ¿No? Pues la Humanidad tiene forzosamente que seguir sus movimientos.»

Lo que quisiéramos nosotros es que el espíritu humano estuviera tan bien pulimentado, fuera tan comprensivo, que, dándose cuenta de la gran cantidad de fatalismo que hay en la transformación de las cosas, el tránsito de una a otra situación se hiciera con escaso dolor; pero hasta en esto ha de burlarnos la Naturaleza. Habrá dolor y efusión de sangre; lo que tenemos que hacer es procurar que se vierta la menos posible.

Que cada cual tenga fe en sí, en su ideal, y que lo defienda con honrada pasión. Este es un deber que tenemos que cumplir todos los hombres, de derecha y de izquierda. Lo que hay que lamentar es que haya en la sociedad una gran masa que ni piensa ni siente, que gravita como peso muerto sobre los espíritus activos que luchan por dar a la vida un ideal. Esta masa es siempre una incógnita y un inconveniente.

Si al empezar a escribir estas líneas nos parecía que el sol salía tímido y triste, al terminar vemos que ilumina y fecundiza nuestra fe en el triunfo de la libertad. No se fatiguen los espíritus que están ya muertos en la historia vivida por nuestros antepasados: el porvenir es nuestro, de la libertad y la democracia, que no es desorden, y menos crimen, que es justicia social igual para todos los hombres, solidaridad humana.

¡La libertad triunfará!

Manuel CORDERO

AYUDADA  
"EL SOCIALISTA"  
TRABAJADORES!

## IMPORTANTE

No hemos menester de grandes esfuerzos para llevar al ánimo de los trabajadores la convicción de que las actuales circunstancias producen un enorme desequilibrio en la situación económica del período.

Ello nos obliga:

Primero. A recordar a los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA que estén en descubierto con la Administración que es de todo punto indispensable que en plazo brevísimo salden sus débitos; y

Segundo. A excitar a todos nuestros amigos a que intensifiquen con todo entusiasmo la campaña de ayuda económica, nutriendo la lista de suscripciones y de difusión del periódico.

De no hacerlo así, la vida de EL SOCIALISTA peligrará, y los trabajadores que tienen nuestra ideología y siguen nuestra táctica no deben llamarse a engaño.

## La respuesta de don Melquiades Alvarez

Los diputados socialistas han recibido ayer la carta en que don Melquiades Alvarez contesta al documento enviado por los siete diputados socialistas.

En el documento de nuestra minoría no se hacía propuesta de ninguna clase a don Melquiades Alvarez, ni mucho menos se puede deducir—como han hecho algunos periódicos—que se le indicaba como jefe de una futura agrupación de izquierdas, con el apoyo del Partido Socialista.

Esas informaciones son inexactas. Y a ellas da lugar el no poder publicar, como desearíamos, los documentos cruzados estos días, para que el país juzgara con imparcialidad.

Por lo demás, estamos bien seguros de que las fuerzas obreras que siguen al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores están absolutamente identificadas con sus diputados, que en todo momento han sabido interpretar el sentimiento popular y llevar al alma nacional la noción del cumplimiento de su deber.

## Línea de conducta

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha acordado recomendar a los diputados provinciales y concejales socialistas, así como a cuantos correligionarios ostenten cargos representativos, que continúen en el desempeño de sus puestos, procurando, hoy más que nunca, cumplir en ellos con su deber, informando a los trabajadores de la gestión que realicen y no perdiendo el contacto con la opinión pública que les confió su representación.

En tanto no se modifiquen las circunstancias, las representaciones socialistas que legalmente tienen asiento en las diferentes Corporaciones oficiales deben actuar con absoluta libertad de movimientos, dentro de los cauces legales, sin dar el menor pretexto a resoluciones que, no beneficiando a las ideas, perjudicarian los intereses del proletariado y del país en general.

Por otra parte, nadie tendrá derecho a interpretar esta actitud como un acto de solidaridad con hechos que en su día juzgaremos, cuando las libertades públicas sean restablecidas completamente.

Hoy, como siempre, el Partido Socialista cumple con su deber defendiendo los intereses del proletariado consciente, y está seguro de que con justicia no se le podrá hacer ninguna clase de inculpaciones.

Serenamente, pues, seguiremos actuando en la vida política y social de España, y a los trabajadores corresponde agruparse bajo las banderas del Socialismo, sin desertar jamás de sus filas ni sentir impacencias de un falso revolucionarismo.

## Ministros de la Guerra desde el año 1900

He aquí la lista de los ministros de la Guerra que ha habido desde el año 1900 hasta diciembre de 1922:

- 18 de octubre de 1900.—Arsenio Linares Pombo.
- 8 de marzo de 1901.—Valeriano Weyler Nicoláu.
- 6 de diciembre de 1902.—Arsenio Linares Pombo.
- 20 de julio de 1903.—Vicente Martitegui.
- 5 de diciembre de 1903.—Arsenio Linares Pombo.
- 10 de diciembre de 1904.—César Villar y Villate.
- 27 de enero de 1905.—Vicente Martitegui.
- 23 de junio de 1905.—Valeriano Weyler Nicoláu.
- 1.º de diciembre de 1905.—Agustín Luque y Coca.
- 6 de julio de 1906.—José López Domínguez.
- 15 de octubre de 1906.—Agustín Luque y Coca.
- 4 de diciembre de 1906.—Valeriano Weyler Nicoláu.
- 25 de enero de 1907.—Francisco Loño Pérez.
- 24 de junio de 1907.—Antonio Maurer Montaner.
- 3 de julio de 1907.—Fernando Prieto de Rivera.
- 1.º de marzo de 1909.—Arsenio Linares Pombo.
- 21 de octubre de 1909.—Agustín Luque y Coca.
- 9 de febrero de 1910.—Angel Aznar Butigüey.
- 3 de abril de 1911.—Agustín Luque y Coca.
- 27 de octubre de 1913.—Ramón Echague Méndez Vigo.
- 9 de diciembre de 1915.—Agustín Luque y Coca.
- 20 de abril de 1917.—Francisco Aguilera Ejea.
- 11 de junio de 1917.—Fernando Prieto de Rivera.
- 18 de octubre de 1917.—José Marina Vega.
- 3 de noviembre de 1917.—Juan de la Cierva Peñafiel.
- 20 de marzo de 1918.—José Marina Vega.
- 9 de noviembre de 1918.—Dámaso Berenguer Fuste.
- 27 de enero de 1919.—Diego Muñoz-Cobo.
- 16 de abril de 1919.—Luis Santiago Aguirrengoe.
- 20 de julio de 1919.—Antonio Tovar Marcoléte.
- 15 de diciembre de 1919.—José Villalba Riquelme.
- 16 de diciembre de 1919.—Manuel Allendesalazar (interino).
- 5 de mayo de 1920.—Vizeconde de Eza.
- 14 de agosto de 1921.—Juan de la Cierva y Peñafiel.
- 8 de marzo de 1922.—José Olaguer Feliu.
- 15 de julio de 1922.—José Sánchez Guerra.
- 7 de diciembre de 1922.—Aniceto Alcalá Zamora.

## Las Cortes pasadas

En «Informaciones» ha aparecido una relación de los diputados que tenían relación de parentesco con los políticos del régimen responsable de la situación que atraviesa España.

Insistimos de nuevo en que en tanto no sea disuelta la parte permanente del Senado no habrá manera de creer que se va de veras a desarraigar el caciquismo.

Esos senadores por derecho propio deben desaparecer, como han desaparecido las Cortes anteriores, en las cuales había los siguientes hijos, primos, sobrinos, yernos, pasantes y paniaguados de los políticos del régimen:

- Marqués de Villabragima, hijo de Romanones, yerno a su vez del ex ministro fallecido Alonso Martínez.
- Conde de Yebes, hijo de Romanones.
- Conde de la Dehesa de Velayos, hijo de Romanones.
- Marqués de San Damián, hijo de Romanones.
- Duque de Pastrana, yerno de Romanones.
- Gullón y García Prieto (Alonso), sobrino de García Prieto, yerno a su vez del ex presidente del Consejo fallecido Montero Ríos.
- Gullón y García Prieto (Manuel), sobrino de García Prieto.
- Cañadón y Montero Ríos (Vicente), sobrino de García Prieto.
- Albert y Despujols (Carlos), yerno de García Prieto.
- Sainz de Vicuña (Manuel), yerno de García Prieto.
- Sánchez Guerra y Sainz (Rafael), hijo de Sánchez Guerra, cuñado de los ex ministros Barroso, fallecido, y Rodríguez, sobrino éste del ex presidente del Consejo fallecido Sagasta.
- Sánchez Esnarriaga (Félix), sobrino de Sánchez Guerra.
- Barroso y Sánchez Guerra (Eugenio), hijo del ex ministro fallecido Barroso y sobrino de Sánchez Guerra.
- Rodríguez y Sánchez Guerra (Isidoro), hijo del ex ministro senador Rodríguez y sobrino de Sánchez Guerra.
- Fernández Barrón (Manuel), yerno de Bugallal, hermano a su vez del senador vitalicio Bugallal.
- Usara Bugallal (Luis), sobrino y yerno de Bugallal.
- García Durán (Leopoldo), sobrino de Bugallal.
- Gómez Acebo y Modet (Juan), hijo del ex ministro senador marqués de Cortina y yerno del ex ministro diputado Luis Silvela, hijo a su vez del ex ministro fallecido don Manuel y sobrino del expresidente del Consejo fallecido don Francisco.
- Gómez Acebo y Modet (Manuel), hijo del marqués de Cortina.
- Silvela (Jorge), hijo de don Francisco y primo hermano del ex ministro Luis Silvela.
- González Besada y Giráldez (Carlos), hijo del ex ministro fallecido González Besada.
- Díaz Cordovés (José), yerno de González Besada.
- Cierva y Codorniu (Ricardo de la), hijo del ex ministro diputado La Cierva, hermano a su vez del senador vitalicio La Cierva y cuñado del senador vitalicio Codorniu.
- Cierva y Codorniu (Juan de la), hijo de La Cierva.
- Llovera y Codorniu (Vicente), primo de La Cierva.
- Lopo Gómez (Jesús), hijo del senador vitalicio Lopo.
- Larios Rodríguez (Mariano), cuñado de Lopo.
- Merino Sagasta (Carlos), hijo del ex ministro diputado Merino y nieto del ex presidente del Consejo fallecido Sagasta.
- Sagasta (Bernardo Mateos), sobrino de Sagasta.
- Arias de Miranda y Berdugo (Santos), hijo del ex ministro senador Arias de Miranda y cuñado del senador Martínez de Velasco.
- Alonso Castrillo y Bayón (Mariano), hijo del ex ministro fallecido Alonso Castrillo y hermano del senador Ramiro Alonso Castrillo.
- Arteche y Villabaso (Julio de), hermano del diputado marqués de Buniel.
- Bergamín (Fabio), hijo del ex ministro senador señor Bergamín.
- Burgos y Domínguez (Manuel), hijo del ex ministro senador Burgos y Mazo.
- Cánovas del Castillo y Vallejo (Jesús), sobrino del ex presidente del Consejo fallecido Cánovas.
- Cobán y Fernández (Eduardo), hijo del ex ministro fallecido Cobán.
- Chapaprieta y Rodríguez (José), primo hermano del ex ministro senador Chapaprieta.
- Díaz Moreu (Emilio), hijo del senador fallecido Díaz Moreu.
- Fernández Villaverde (Raimundo), hijo del ex presidente del Consejo fallecido del mismo nombre.

García Berlanga y Pardo (José), hijo del senador fallecido García Berlanga.

Gamazo y Abarca (Juan Antonio), hijo del ex ministro fallecido Gamazo y sobrino de Maura, padre éste del senador vitalicio conde de la Mortera y tío de varios sobrinos senadores vitalicios y electivos.

López Dóriga y Salaverría (Carlos), pariente de Maura.

Gasset y Alzugaray (Ricardo), hijo del ex ministro diputado Gasset y sobrino del senador vitalicio Gasset.

Gil de Biedma (José), hijo del senador Gil Becerril y yerno del ex ministro diputado Alba.

Marqués de Lema, yerno de Sánchez de Toca.

Maestre Zapata (José), hijo del ex ministro senador Maestre y sobrino del senador vitalicio Maestre (Tomás) y del senador electivo Policiano Maestre.

Marín Hervás (Antonio), hijo del magistrado Marín de la Bárcena.

Marqués de la Viesca, nieto del general Martínez Campos y yerno del diputado Romeu.

Moral Sanjurjo (José del), sobrino del senador vitalicio Jerónimo del Moral y yerno del naviero Pinillos.

Moya Gastón (Miguel), hijo del diputado fallecido Moya.

Muñoz Casillas (Juan), hijo del senador fallecido Muñoz Chaves.

Ochando Serrano (Ramón), hijo del general senador Ochando.

Olérdola (marqués de), hijo del senador fallecido Rius y Taulet.

Ordóñez y García (Mariano), yerno de Romero Robledo.

Quiroga Espin (Joaquín), hijo del ex ministro fallecido Quiroga Ballesteros.

Riestra Calderón (Vicente), hijo del senador fallecido marqués de Riestra.

Rodríguez de la Borbolla y Serrano (Antonio), hijo del ex ministro fallecido Rodríguez de la Borbolla.

Ruiz Valarino (Vicente), hijo del ex ministro fallecido Ruiz Capdepón y hermano del ex ministro senador Ruiz Valarino.

Salvador y Carreras (Amós), hijo del ex ministro fallecido del mismo nombre, hermano del senador Miguel Salvador y sobrino del ex ministro Rodríguez.

Vizconde de Priego, hijo del ex ministro senador conde de San Luis.

Suárez Inclán (Heliodoro), hermano del ex ministro diputado Suárez Inclán.

Taramona Díaz (Manuel), hermano del senador Taramona.

Villanueva Labayen (Alberto), hijo del ex ministro diputado Villanueva.

Eran, además, diputados tres hermanos: los señores Cervantes y Sanz de Andino; otros dos: los señores Sánchez Dalp, y otros dos más: los señores Riu y Periquet.

El farmacéutico Sáiz de Carlos, diputado, veía también diputados a sus yernos Cantos Figueroa y Tomás Beruete, cuñado éste de García Molinas, también diputado, y ambos sobrinos del ex presidente del Consejo fallecido Moret.

Los diputados primos hermanos eran varios.

Los personajes que simultanean el bufete con la política todos habían llevado al Congreso uno o más pasantes. Sólo el señor García Prieto tenía siete.

Los señores Gasset y Alba, que habían obtenido doble representación, renunciaron, el primero, Alcázar de San Juan, y el segundo, Albuñol, por donde se preparaba para el próximo mes de octubre la elección, respectivamente, de otro hijo del señor Gasset y de un yerno del ex ministro Natalio Rivas.

En el democrático Congreso de la concentración, recién disuelto, la nobleza más o menos rancia y más o menos improvisada tenía una nutrida representación: figuraban treinta y tantos marqueses, veintitantos condes y varios duques, vizcondes y barones.

Nos parece una inmoralidad que los senadores por derecho propio y los de elección de la Corona—único resto del régimen parlamentario—cobren al mes 500 pesetas como indemnización por franquicia.

Pedimos al Directorio que sea disuelta esa parte permanente del Senado, donde está la raigambre del viejo caciquismo español, y haremos públicos los nombres de los senadores que cobran las 500 pesetas.

La prensa madrileña, con la excepción de «El Debate»—algún otro diario derechista, ha pedido la disolución total del Senado. Eso es lo justo y lo que el país reclama como medidas de imparcialidad.

# Información de actualidad

## SUSPENSIÓN DEL JURADO

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto, por virtud del cual queda suprimido el Jurado en todas las provincias:

### Exposición.

Señor: Aunque no con carácter tan general, no es la primera vez que se suspende el funcionamiento del Tribunal del Jurado, fundándose precisamente en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de abril de 1888, que lo creó y que así lo autoriza cuando se produzcan hechos que lo hagan necesario, «para asegurar la administración recta y desembarazada de la justicia».

Es notorio que el Jurado ni ha fortalecido, ni ha simplificado, ni ha acreditado, ni ha dado independencia a la Administración de justicia, siendo frecuente el caso de exteriorizarse con escándalo público la coacción que se ejercía sobre estos Tribunales ante las mismas puertas donde habían de ejercer su misión y no raro el de que ciudadanos negligentes deleguen funciones que debían ser sagradas en otros que, de ejercerlas sin la debida dignidad, han constituido modo de vivir.

Tampoco, señor, es económica la institución ni están debidamente atendidas las obligaciones que le corresponden, y que con escarnio de los llamados para administrar justicia no siempre se les abonan sus justos emolumentos.

Por todo lo expuesto, y porque este Directorio, con cuyo acuerdo elevo a vuestra majestad esta propuesta, tiene el decidido propósito de no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demandan, someto a la resolución de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 21 de septiembre de 1923. Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbejana.

### Real decreto.

De conformidad con lo prevenido en la primera disposición especial de la ley del Jurado de 20 de abril de 1888; a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspende el juicio por Jurados en todas las provincias del reino.

Dado en Palacio a 21 de septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbejana.

## OTRAS DISPOSICIONES

También publica la Gaceta reales decretos y reales órdenes declarando cesantes a don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla, jefe de administración civil de segunda clase en el ministerio de la Gobernación; a don Antonio López Monis, que desempeñaba el mismo cargo que el anterior; a don Florencio Poyata y Llorente, jefe técnico de servicios médicos del ministerio de la Gobernación, sin que ello afecte a su situación en el Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Disponiendo que se dé de baja en la percepción de haberes y en modo alguno se acrediten en lo sucesivo, a partir del mes corriente, a don Félix Navarraz y Abarca, condenado a la separación del cargo de jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Telegrafos por real orden de 23 de enero próximo pasado.

Igual disposición establece para don Juan Gualberto López Cruz, condenado a la separación del cargo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Telegrafos por real orden de 23 de febrero del corriente año.

En otra real orden se dispone que se desestime en todas sus partes la petición de beneficios de la ley de 2 marzo de 1917 formulada por don Fario Roldán Cuenca como gerente de la Sociedad anónima «Compañía Electro-Hidráulica Industrial.—Cataratas del Mundo».

En otra real orden se dispone que se encargue con carácter interino del despacho de la Sección de Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Trabajo, formando parte, en tal concepto, de la Comisión permanente, así como del Pleno, el secretario general del Consejo de Estado don Carlos González Rothwos.

## REUNIÓN DEL DIRECTORIO

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Directorio, terminando la reunión a las ocho de la noche.

El señor Vallespinoza dijo a los periodistas que se habían tratado de Marruecos, aunque sin acordar nada en concreto.

A la reunión asistieron el alto comisario, señor Aizpuru, y el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

El presidente del Directorio dijo que había recibido la visita de los ministros de Suiza y del Brasil y la de los señores Buceta y Prast.

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada esta tarde se han distribuido Ponencias, encomendadas cada una a dos vocales del Directorio, respecto a los asuntos siguientes:

- Africa. Hacienda. Abastecimiento de la vida. Unificación de trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un solo gran centro. Unificación y concentración de los servicios de Aviación.»

## NO HAY BLANCOS

La censura ha comunicado a todos los periódicos que no se consentirán los blancos.

Nosotros ya lo hacíamos, ante la abundancia de original; pero en algunos momentos, especialmente en la edición de provincias, hay grandes dificultades, por lo que esperamos se den a los periódicos las facilidades necesarias para no perder los correos. Lo agradeceremos muy vivamente.

## PRADERA, A MADRID

Parece que los señores del Directorio han llamado con urgencia a don Víctor Pradera, del partido social popular hoy, ayer jaimista, orador de la vieja escuela y reaccionario hasta hacer aparecer como un joven izquierdista al conde de Vallellano.

La serpiente jesuita no deja de rondar a los vencedores para apoderarse del botín: el Poder.

Sería un inmenso peligro para España si esto sucediera.

## EL SEÑOR MACIÀ, EN FRANCIA

Según un telegrama de Perpignan, se encuentra en dicha localidad francesa el señor Macià, contra quien se dijo días pasados que había orden de detención por su actuación nacionalista.

Aunque discrepamos de las ideas del señor Macià, es uno de los pocos políticos burgueses de Cataluña que profesa noblemente unos ideales, a nuestro juicio equivocados, pero respetables.

No sucede lo mismo con los señores de la Liga regionalista, aduladores hoy del nuevo régimen y culpables de los excesos y de las violencias desarrolladas en Barcelona, por los cuales han pagado muchos jóvenes de buena fe, mientras los primates de la Liga reniegan de Cataluña y de España, según les conviene y según las circunstancias.

## LENIN, MUSSOLINI, PRIMO DE RIVERA

La escritora inglesa Clara Sheridan, que ha hecho una entrevista a Mussolini, ha sido recibida esta tarde por el general Primo de Rivera, haciéndola otra para la prensa de su país.

Antes había hecho lo mismo en Moscú con Lenin.

## UN PASANTE DE ALCALÀ-ZAMORA

Otro gazapo descubierto en Gobernación es la cesantía de un pasante de Alcalá Zamora, que cobraba en el

ministerio y trabajaba en el domicilio del cacique de la Carolina.

Este señor, amparado de las autoridades que en Villacarrillo cometieron actos brutales con nuestro amigo Besteiro, alardea de gran amigo de la situación militar.

El señor Alcalá Zamora no tiene un voto espontáneamente concedido en ninguno de los distritos que usufructúa. Es de lo más repugnante la política alcazamorista en los distritos andaluces, y aquellos trabajadores, que han sufrido la persecución inmovitada de los políticos agrupados alrededor de Alcalá Zamora, se verían defraudados si continuaran gozando de privilegios los caciques del diputado por La Carolina.

No hay, pues, que limitarse a dejar cesantes a los que no van a la oficina. Hay que licenciar a los caciques.

## EL HIJO DE UN EX MINISTRO, CESANTE

La Gaceta publica hoy la cesantía del hijo del conde de López Muñoz, último ministro de Gracia y Justicia del Gabinete de Alhucemas.

¡Para ellos era el país!

## LOS REFORMISTAS

Se vienen reuniendo casi a diario los diputados del partido reformista, y aunque no se ha hecho pública su opinión se cree que lo hará en una nota oficiosa el jefe de dicha agrupación, don Melquíades Alvarez.

Los diputados reformistas deben conocer el documento que la minoría socialista envió al señor Alvarez, y es de suponer que éste habrá leído a sus amigos la contestación.

El único personaje de la pasada situación que no ha hecho declaraciones públicamente es don Melquíades Alvarez, cosa que está extrañando no poco.

## LOS «AUTOS» OFICIALES

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

«Excelentísimo señor: Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el plazo de ocho días se remitan a esta Presidencia, por todos los departamentos ministeriales, relaciones detalladas de cuantos automóviles y vehículos de todas clases existan en ellos y en las dependencias u organismos afectos, que sean propiedad del Estado y adquiridos, ya mediante créditos presupuestados, ya por los fondos de material y análogos de los indicados Centros y dependencias, especificando la autoridad o servicio que los utiliza.

Igualmente se remesarán, dentro de dicho plazo, otras relaciones arroladas referentes a los entomóviles y demás carruajes que, sin ser propiedad del Estado, son sufragados sus alquileres con cargo al presupuesto del respectivo departamento o fondos del mismo.

De real orden lo diga a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.»

La justicia de esta medida está, desde luego, demostrada recordando las denuncias que en las pasadas Cortes hizo la minoría socialista, que pidió una relación de automóviles oficialmente en servicio, y en ella se comprobaban los abusos que la opinión presentaba.

Recuérdese que al subsecretario de Gobernación, señor Gullón, le ocurrió un accidente gravísimo en el automóvil oficial, en una de las carreteras de los alrededores de Madrid, muriendo el auxiliar del conductor.

Los ministros deben tener coche oficial, pero debe usarse de él con la moderación debida y pensando en que el derroche que él inicia desde arriba lo secundará el resto del país, si no se pone coto energicamente.

Por eso, en las Corporaciones oficiales, los socialistas han dado siempre la nota de austeridad, que hoy dicen los militares va a constituir su programa, y nosotros, siempre vigilantes, comprobaremos con hechos, no con palabras.

## La suspensión del Jurado

Hoy publica la «Gaceta» el decreto que el rey firmó ayer, según el cual queda suspensa en toda España la institución del Tribunal del Jurado. La noticia producirá la consiguiente pesadumbre en el ánimo de todo ciudadano español que sienta el menor hábito por la democracia.

La situación política actual, que para la realización de sus propósitos necesita de los más energicos resortes de gobierno, al mismo tiempo que ayer fijaba en Madrid el bando sometiendo a la jurisdicción de guerra y a juicio sumarísimo determinados delitos, recababa del rey la suspensión del Tribunal popular en la administración de justicia.

Es el Jurado, sin duda alguna—con la del sufragio universal—, la más hermosa de las conquistas democráticas que consiguieron nuestros abuelos en lucha franca por la libertad. Dicha institución popular es uno de los más limpios blasones que ostenta todo pueblo progresivo, y en todas partes es respetada por los ciudadanos como una garantía de civilización, como la más legítima interpretación del Derecho público y como la mayor de las satisfacciones para el espíritu de justicia.

No queremos, no podemos desconocer lo que en España ha venido ocurriendo con el Jurado. De organismo popular e instrumento noble de justicia lo habían convertido unos cuantos sujetos en ranza para infinitas cosas feas. ¡Ah! Pero querer acabar con todas esas corruptelas con

la suspensión de la institución es tanto como atacar a las consecuencias sin preocuparse de los hechos fundamentales y causantes del mal.

Las gentes reaccionarias vienen en estos últimos años haciendo al Jurado blanco de sus ataques, y hasta consiguieron que se suspendiese temporalmente en varias provincias. La realidad demostró inmediatamente que los males que se trataba de evitar—males que en verdad avergüenzan a toda conciencia honrada—no se aminoraban siquiera. Los Tribunales de Derecho sustituyeron a la institución popular y las cosas no variaron.

Fue precisamente Barcelona donde la experiencia fue más evidente. Allí estaba el señor Primo de Rivera, y no es él, por tanto, quien necesita informaciones indirectas.

Nos explicamos perfectamente que se ataque a los vicios que el Jurado ha producido; pero no comprendemos que se quieran evitar tales vicios acabando con la institución.

## Noticias de la mañana

### A LA SALIDA DE PALACIO

A las diez de la mañana de hoy estuvo en el regio alcazar el general encargado de los asuntos del ministerio de Marina, don Antonio Iboleón, quien al salir fué preguntado por los periodistas, contestando que nada tenía que comunicar.

A las diez y cuarenta llegó a Palacio el señor Primo de Rivera, quien subió a ver al rey, y estuvo con éste hasta las doce menos veinte minutos.

El jefe del Directorio dijo que había despachado varios decretos de trámite, porque ya de esos decretos sensacionales, de esos gordos que espera la opinión, no habrá nada, al menos por ahora.

Manifestó que algún periódico de la mañana ha publicado la noticia de haberse cometido en Valladolid un atentado contra don Alvaro Olea Pimentel, concejal de aquel Ayuntamiento. El hecho es exacto y los autores han sido capturados, con armas, por la guardia civil, y se hallan ya convictos y confesos. Desde luego, serán sometidos a juicio sumarísimo.

Preguntado el señor Primo de Rivera qué noticias había acerca del atentado de Tarrasa, contestó que a las siete y a las nueve de la mañana continuaba reunido el Tribunal militar y deliberando en el asunto.

Tengo citado—añadió—al Directorio para las doce del día de hoy, y creo que a esta hora habrá recaído el fallo. Supongo que éste será grave, y serán condenados a pena capital. De todas formas, examinaremos la sentencia sin odio, porque no lo tenemos; pero serenamente. Y como después del fallo queda un plazo de cuatro horas, examinaremos, como digo, la sentencia.

Y seguidamente el señor Primo de Rivera se dirigió a la Presidencia.

## El asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa

### CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra para juzgar a los que asaltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa se celebró anoche, a las once, en el salón principal de la Escuela Industrial. Se eligió este sitio con objeto de que pudiera presenciar el Consejo el mayor número de personas posible.

Desde Barcelona ha marchado a Tarrasa el comandante don Francisco Pérez, encargado de instruir las diligencias sumariales contra algunos de los detenidos, quien empezó a actuar con la mayor actividad, terminando las diligencias sumariales para ayer al mediodía.

La causa fué en seguida elevada a plenario, con la orden de que se viera en juicio sumarísimo, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Consejo de guerra fué presidido por el teniente coronel don Juan Díaz, constituyéndolo cinco capitanes y el teniente auditor señor Grau. Como fiscal actuó el teniente auditor señor Saguier.

### EL VERDUGO

Para Tarrasa ha salido el verdugo de Barcelona. Procedente de Manresa llegó el batallón de cazadores de Reus para formar el cuadro.

## Las cesantías de empleados

Se está haciendo estos días en algunos ministerios y otras dependencias oficiales una limpia «justiciera», a la que no vemos reparo que oponer.

Lo más sencillo y lo más cómodo en estos casos sería descargar toda la culpa sobre esos funcionarios desaprensivos cuya única misión consistía en cobrar puntualmente sus haberes, en tanto que eran perfectamente desconocidos de aquellos otros funcionarios que todavía no habían perdido la costumbre de asistir a la oficina.

Pero este juicio, sobre ser demasiado simplista, es notoriamente injusto.

La conducta de los funcionarios que no cumplen merecen desde luego serias censuras. Pero ellos hacen todo aquello que les permiten hacer.

El mal tiene raíces más hondas, y los verdaderos responsables son aquellos personajes que hicieron del Presupuesto la lista civil de la clase media, concediendo abundantes derechos, sin exigir nunca el cumplimiento del más mínimo deber.

Basta repasar las listas de los que ahora han sido declarados cesantes para ver cómo se destacan apellidos que corresponden a parientes o pasantes de Alcalá Zamora, Millán de Priego, Weyler, Gullón y García Prieto, y tantos otros hombres de orden que a todas horas alardean de su patriotismo y de su vida de sacrificios por España.

Solemne y pura farsa, para la cual el pueblo debía imponer supras y definitivas sanciones de apartamiento de la vida pública.

Son, pues, los hombres políticos que han gobernado los culpables de esta profunda inmoralidad, que se comete impunemente a favor de la alcahuetería y la complicidad de los jefes de Negociado y contando con la mansedumbre proverbial del español castizo, de donde sale la gran masa de la empleomanía nacional.

## Un bonito programa

Nosotros no tenemos más información acerca de los actos o propósitos del nuevo Directorio que los facilitados a la prensa todos los días. Esa es la verdad oficial, y a ella nos atenemos.

Pero hoy se ha hecho pública una relación de proyectos que tiene en estudio el Directorio, entre los cuales está la reforma del régimen municipal; la del provincial, a base regional; modificación de la ley Electoral, con representación proporcional; reorganización de la Justicia, de las Aduanas y del ejército, reduciendo el tiempo en filas.

El programa es sugestivo y constituye una parte de lo que viene reclamando el país. La única dificultad estará en su orientación, porque de ella dependerá el éxito o el fracaso, y aquí es natural que reservemos nuestro juicio hasta conocer lo que se intenta, no pudiendo adelantar, por ahora, comentario alguno.

## El miedo guarda... «La Unica»

He aquí la nota que ha publicado «La Unica», Sociedad de tenderos de comestibles:

«La Junta Directiva de la Sociedad «La Unica», compuesta de los gremios de comestibles, ultramarinos y fiambres, reunida hoy, 21 de los corrientes, en virtud de la situación anormal del asunto azúcar, ha acordado por unanimidad recomendar a los asociados de la misma que tengan existencias de la llamada blanquilla, que es la sujeta a la tasa, se abstengan de venderla al público a más de 1,75 el kilo, aunque la hayan pagado a precio superior a 1,70, que es el fijado al detallista.»

Cuando las autoridades se deciden a hacer cumplir—como hizo Cordero siendo teniente de alcalde en la Inclusa—es imposible que se abuse del público, ni los acaparadores ni los detallistas.

No negamos los abusos de los de arriba; pero los señores de «La Unica» tienen en ello responsabilidad por sus conconcomitancias con la vieja política electoral, que amparan las camarillas de distrito, y gracias a lo cual han podido llegar a concejales algunos señores que nunca debieron serlo.

Los trabajadores serán, en lo sucesivo, quienes eviten esta vergüenza, eligiendo representaciones de su propia clase.

### BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

## EXPOSICION DE MUEBLES

# M. MALDONADO

SILLERIAS, GABINETES, ALGOBAS, COMEDORES, REGIMIENTOS Y DESPACHOS, MOBILIARIOS COMPLETOS Y ECONOMICOS

Leganitos, 4, MADRID. Teléfono 48-95

# ¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

# LA SIFILIS

Curación radical con la solución iodurada arsenical de

## J. García Revenga

Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.

Es el mejor regenerador de la sangre

Gayoso, Arenal, 2; Vinda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

## FABRICA DE GAS DE MADRID

COK ESPECIAL PARA CALEFACCIONES Y USOS INDUSTRIALES. Precio: 95 pesetas la tonelada puesta a domicilio en esta corte.

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta Sociedad tiene organizado un esmerado servicio de pedidos a fechas fijas, para las clases corrientes de usos domésticos.

Los pedidos pueden formularse en las sucursales siguientes: Alcalá, 43. Teléfono 474 M. Barbieri, 20. — 810 M. Serrano, 52. — 4.026 M. Trafalgar, 11. — 428 J. Pozas, 2. — 673 S. M. de Toca, 9. — 3.270 M. Paseo de los Olmos, 5. — 456 M.

Se ruega que todo motivo de reclamación o queja se comunique a la Dirección, Ronda de Toledo, 8.

## Las responsabilidades

Hay la creencia de que en la próxima semana comenzará a actuar en el Supremo la Sala de Justicia que ha de entender en el proceso de las responsabilidades a los hombres civiles.

También se ha dicho que algunos ex ministros no podrán variar de domicilio sin previa autorización.

No hay noticias, por ahora, del estado de la causa que afecta al general Berenguer.

## Ultima hora

### LOS REFORMISTAS

Tenemos entendido que mañana se dará a la prensa una nota en la que se define el criterio del partido reformista en relación con los acontecimientos políticos recientemente ocurridos.

En el momento en que escribimos estas líneas desconocemos el texto de la referida nota, y sólo podemos, por tanto, anunciarla.

## EL ATRACO DE TARRASA.—DOS PENAS DE MUERTE Y UNA ABSOLUCION.—EL SEÑOR MARTINEZ ANIDO HA SIDO NOMBRADO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.

Poco después de las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera, quien manifestó que en el juicio sumarísimo por el atraco en la Caja de Ahorros de Tarrasa, había dos sentencias de muerte y una absolución.

Agregó que esta misma tarde el Directorio examinaría en primer término dicha sentencia, y que después se ocuparía de asuntos de Hacienda.

Terminó diciendo que se había restablecido la Subsecretaría de Gobernación y que ha sido nombrado para dicho cargo el señor Martínez Anido.

## Círculo Socialista del Sur VELADA TEATRAL

En el local social de este Círculo, calle de Valencia, 5, se verificará esta noche, a las nueve, una velada teatral a cargo del cuadro artístico, que interpretará el juguete cómico «Los salmonetes», la comedia en un acto, de Julián Navarro, «La mujer del obrero», y el juguete cómico «El teniente cura».

La velada, como todas las anteriores, promete estar muy concurrida.

## Gacetas teatrales

### Círculo Americano.

Mañana, 23 de septiembre, se darán en este Círculo tres grandes funciones, a las cuatro, seis y media y diez y media, tomando parte D'Jara en sus trabajos inverosímiles en el bambú y cuerdas; Donvers, preciosas alambristas; Yamoto-Koysky, japoneses, únicos en su género; el gran Olivares, rey de la prestidigitación; Vital-Orive, graciosísimos excentricos; el Did, ciclista de la muerte; Antonet y Boby, incomparables clovns con nuevas y graciosísimas entradas cómicas, y demás atracciones del programa, entre las que figuran los dos debates del sábado, que causaron la admiración del público que llenaba la sala: Donvers, Gladiadores Romanos y Chassino Hombrmano.

## Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos. Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

## Ojo, trabajadores, ojo!

Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14.

Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado.

Todos los artículos están marcados con el precio de contado. Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesita. Grandes facilidades para el pago.

## Ojo, trabajadores, ojo!

A plazos con precios de contado. SOLO LA CASA CABEZON. Paseo de las Delicias, número 14.

El doctor Pagés ha muerto

Ayer a mediodía, cuando venía de San Sebastián a Madrid para practicar una operación, sufrió un accidente de automóvil, del que resultó muerto, el doctor Pagés.

Ocurrió el suceso cerca de Quintanapalla, a unos diez y seis kilómetros de Burgos.

Parece ser que, por haberse roto la dirección del automóvil en que viajaba el doctor Pagés con su familia, fué a chocar contra un árbol, produciéndose por efecto del choque un vuelco, cayendo sobre el referido doctor todas las personas que con él viajaban.

En un auto que ocupaban unos cadáveres fué recogido el doctor, su esposa y una hija de cinco años, siendo llevados a Burgos. Cuando el afamado cirujano entró en la Casa de Socorro era ya cadáver, y a su hija es posible que haya que amputarla la mano izquierda.

El chófer del doctor ingresó en grave estado en el Hospital.

\*\*\*

La penosa impresión que producirá en Madrid la noticia de la trágica muerte del doctor Pagés, la sufrirán muy hondamente los afiliados de la Mutualidad Obrera, en la cual prestaba sus valiosos servicios el eminente cirujano. Su trato cariñoso para con los que necesitaban de su asistencia hará que perdure en todos el recuerdo del hombre bueno y sabio doctor.

EL SOCIALISTA se asocia al sentimiento que la muerte del doctor Pagés causará a todos los que le conocían, y envía su pésame más sincero a su familia, deseando al mismo tiempo el total restablecimiento de los heridos.

Una carta del carabinero Herrera

GUION, 21.—Mañana publicarán los diarios de esta localidad una carta del carabinero Juan Herrera, ejecutante por haber dado muerte a un sargento y herido gravemente a un cabo, escrita momentos antes de su ejecución. Dice así la carta:

Entre cuatro paredes y dos centinelas. A los nueve días de cautiverio, cuando mi alma, profundamente dolida en extremo ha dejado de llorar, yo me dirijo a ti, glorioso pueblo de Gijón, y dedico para ti un pequeño recuerdo, porque en el fondo de mi alma hay un ser invisible que me dice que desde la más elevada autoridad hasta el más humilde obrero trabajan incansablemente para conseguir mi indulto, el indulto de este pobre infortunado. Pues bien, cualquiera que sea el resultado de vuestra obra, yo os agradezco con toda mi alma todo lo que por mí habéis hecho y todavía hagáis. Vuestra grandeza y poder es enorme, porque sois trabajadores y laboriosos; a nobleza y sentimientos no hay quien os iguale. Yo quisiera mil veces demostraros en hechos verdícos cuán profundo es mi agradecimiento hacia vosotros, y nuestro recuerdo, el recuerdo de Asturias, vivirá eternamente en mi espíritu.

Ahora, como padre, voy a pedir os un favor, un favor inmenso para mí y pequeño para vosotros. Si vuestros grandes e inauditos esfuerzos no pudieran conseguir lo que tanto deseáis, un padre, profundamente apenado, con lágrimas en los ojos, os pide un poco de protección para la pobre de su esposa y para su angustioso e inocente cuñada, pedazo de mi alma.—Juan Herrera.—19-9-23.—C.

Escuela nacional graduada de la Florida

Clases complementarias nocturnas para adultos durante el curso de 1923-24.

Horas: de seis y media a siete y media.

Lunes: Lectura y escritura, señor Saldaña.—Historia, señor García.
Martes: Aritmética elemental, señor Ruiz.—Geografía, señor Correas.
Miércoles: Lectura y escritura, señor Gómez.—Aritmética, señor Embuena.
Jueves: Lectura y escritura, señor Saldaña.—Historia, señor García.
Viernes: Aritmética elemental, señor Ruiz.—Geografía, señor Correas.
Sábado: Lectura y escritura, señor Gómez.—Aritmética, señor Embuena.
Horas: de siete y media a ocho y media.
Lunes: Lengua española, señor Saldaña.—Dibujo, señor García.
Martes: Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, señor Ruiz.—Rudimen-

tos de Derecho y Economía Política, señor Correas.
Miércoles: Mecanografía, señor Gómez.—Geometría y Dibujo geométrico, señor Embuena.
Jueves: Lengua española, señor Saldaña.—Dibujo, señor García.
Viernes: Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, señor Ruiz.—Instrucción moral y cívica, religión, señor Correas.
Sábado: Mecanografía, señor Gómez.—Geometría y Dibujo geométrico, señor Embuena.
De cuatro y media a cinco y media.
Todos los días, Trabajo manual, señor Moreno.
Lunes, miércoles y viernes, Modelado, señor Mora.

VIZCAYA

Colaboración obrera interesante

En una sesión de trabajo del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo regional de Vizcaya ha expresado la satisfacción de la Caja de Ahorros de la Diputación provincial por el concurso que presta nuestro compañero Florentino Alonso, vocal obrero vizcaíno de la Comisión Paritaria nacional de Previsión, al desarrollo del sistema de mejoras por la cuota voluntaria obrera en el régimen obligatorio de retiros y otros aspectos interesantes de la previsión popular.

Atraco a un ex concejal

VALLADOLID, 21.—En las primeras horas de esta noche ha sido atracado en la carretera de Zaratán por tres desconocidos el ex concejal don Alvaro Olea Pimentel, quien les hizo frente con un bastón, propinando un garrotazo a uno de los atracadores; mientras, los otros dos le hicieron varios disparos, hirándole uno de ellos en el pecho.

Después de herido, los atracadores le quitaron un bolsillo de plata, un reloj con su cadena y veinticuatro pesetas.

La guardia civil ha salido en persecución de los autores del atraco, cuyo suceso ha producido gran alarma en esta capital.—C.

LOS AUTORES, DETENIDOS

VALLADOLID, 22.—Han sido detenidos los tres individuos que atracaron al ex concejal señor Olea Pimentel, habiéndose declarado autores del atraco.—C.

Federación obrera de Nicaragua UN MANIFIESTO

La Federación Obrera nicaragüense ha dirigido un manifiesto a todos los trabajadores organizados para que pidan a sus Sociedades el ingreso en la Federación, a fin de que sean tenidas en cuenta cuantas iniciativas emanan de dicho organismo en beneficio de la clase obrera. Pide también a los trabajadores, organizados o no, envíen, bajo sobre cerrado, los puntos de vista que estimen convenientes para que sean discutidos en el Congreso obrero centroamericano, que se reunió el día 15 del corriente en San José de Costa Rica.

El manifiesto termina con estos párrafos, que reproducimos:

«Compañeros, hermanos en el ideal y en el sufrimiento: En esta hora de verdadera transición; en esta hora de angustia y de dolor; en estos momentos supremos, en que el triunfo sobre las conciencias es nuestra única esperanza, pedimos a los compañeros todos una solidaridad completa, capaz de desafiar a esa fuerza desenfrenada y ambiciosa que nos amenaza y que se encuentra entre nosotros desdrazada, y que no es otra cosa que los Bancos todos, estando a la cabeza el de Wall Street.
Por estas razones, y en nombre del trabajador escarnecido, hambriento, vejado y haraposo, hacemos un llamamiento a todos los que con su esfuerzo material o inteligente laboran y contribuyen al progreso de nuestra desventurada Nicaragua, digna de mejor suerte.
Nuestro llamamiento general comprende a todos los que trabajan, a todos los explotados y sufridos, a todas las víctimas de la opresión capitalista.
Deseamos a nuestros compañeros de Nicaragua un éxito completo en el llamamiento que hacen a los trabajadores.»

Notas de actualidad

Al conde de Romanones le sorprendieron—al parecer—los actuales acontecimientos políticos en la playa de Rogent.

La impresión que recibió fué tan fuerte, que le hizo saltar rápidamente al automóvil, y al grito de: «¡A España, a España!», emprendió tan veloz carrera que estuvo a punto de pelear en un accidente.

El conde de Romanones es jefe de uno de los grupos políticos liberales. Lleva desempeñando cargos de gobierno próximamente veinte años. Subió a la presidencia y a la jefatura del partido liberal cuando murió Canalejas trágicamente. Formó parte del llamado Gobierno nacional, de triste recuerdo para España. «Estará también considerado el conde como político profesional, y por tanto proscrito por los renovadores de nuestro sistema político para seguir en el futuro gobernando el país?»

En su veloz carrera corre hacia España por la gravedad de las circunstancias. «¿Qué inquietud bulliría más en su espíritu? ¿Su posición social? ¿Su monarquismo? ¿Su historia de gobernante liberal? ¿Su amor a la patria? ¿Temería que sus bienes fueran confiscados? Esto no debe ser, porque él ya nació rico, y aunque haya aumentado mucho su hacienda ésta se va multiplicando sola explotando el esfuerzo ajeno.»

Seguramente lo que le hizo emprender tan veloz carrera fué su amor a la libertad. Viene al sacrificio.

Pero, entonces, ¿cómo se explica que se niegue a hacer declaraciones, diciendo: «Yo ni me uno ni haré nada contra la nueva situación»? ¿Qué misterio habrá en el fondo de todo ello?

Si la pluma pudiera correr con libertad intentaríamos desentrañarlo; pero... chitón.

El conde dijo—y es cosa que conviene no olvidar—cuando se reunieron las Cortes actuales: «Que serían breves y morirían trágicamente. ¿Estaría enterado de algo este hombre liberal? ¡A callar!»

\*\*\*

Nos dicen que don Melquiades Alvarez está muy abatido. Su error político al aceptar formar parte de la concentración liberal para gobernar a la España monárquica con un pensamiento moderno, de principios de libertad, está ahora más demostrado que nunca. Ya no queda esperanza alguna a los amantes de la libertad de que sus ideales puedan desarrollarse y adquirir personalidad en contacto con los defectos morales de las personas que hasta aquí han regido los destinos del país. Ahora más que nunca se afirman en la realidad los obstáculos tradicionales. Y el momento pasa y el jefe del reformismo no tiene ni un solo gesto liberal; se ha quedado de tal manera pasmado, que no sabe qué hacer.

«¿Qué cosas ocurren a los hombres que han huído del campo de la democracia, traicionando al pueblo? ¿Qué camino seguirán ahora los reformistas? ¿Volverán a las antiguas tiendas? ¿Aguardarán servilmente el momento de besar la mano que les ahofetó?»

Las cosas que ocurren son tan fuertes que no nos permiten hacer ningún vaticinio.

\*\*\*

Quien empieza una revolución, si sabe lo que hace, debe llevarla a sus últimas consecuencias, pase lo que pase. Asustarse y retroceder a la mitad del camino es una cobardía. Hay que destruir todo lo que estorba al desarrollo de la vida de los pueblos.

Las revoluciones suelen tener dos períodos: uno, destructor, y otro, constructor. No hay que olvidar que construir es renovar el derecho en sentido progresivo; aquellos revolucionarios que no hagan esto no son realmente revolucionarios, sino contrarrevolucionarios.

Emplear la violencia para hacer volver hacia atrás la historia de un pueblo es un crimen contra sus derechos. Los hombres que, llamándose liberales y avanzados, por miedo, consenten que esto se haga, son colaboradores de los que cometen el crimen.

\*\*\*
Todas las tiranías han sido vituperadas por la historia, al mismo tiempo.

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 J.
Cervecería.—Mariscos.
Recantilos en toda clase de flambros.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-27 J.

po que glorificados sus mártires. Estos han sido siempre hombres del pueblo que han ofrecido su vida al sacrificio por los derechos de los demás. El tirano ha muerto siendo maldecido su nombre eternamente.
Y ningún tirano ha conseguido sus finalidades contra el pueblo. El murió y el pueblo quedó como cosa permanente y absolutamente soberano.
Conviene que en estos momentos nadie olvide esto.

UNO DEL PUEBLO

Lo que no han hecho los tenientes de a calde

Lo ha comenzado a hacer el gobernador de la provincia, un militar en la actualidad, en Madrid como en toda España.

Los hombres civiles, cuando los socialistas reclamábamos que se interviniera en la política de subsistencias, pensando en sus propios intereses y en sus gremios políticos, no se atrevieron nunca a proceder con energía.

Ha tenido que ser el gobernador quien en el Boletín Oficial de la provincia haya publicado una disposición exigiendo a los almacenistas de azúcar, patatas y huevos que presenten, en un plazo improrrogable de dos días, en las oficinas de aquella Sección relaciones juradas de las existencias, con distinción de clases, haciendo después a diario y hasta nueva orden.

La falta de cumplimiento de esta orden o la ocultación de existencias serán castigadas con todo rigor, según expresa ese documento.

Los e venenadores de vecindario

Unos señores desaprensivos habían descubierto un procedimiento químico para evitar la descomposición natural de la leche. Con ello, los lecheros se evitaban llevarla a las cámaras frigoríficas para conservarla.

Descubierto por la policía el hecho, fueron detenidos varios lecheros que lo utilizaban y dos guardias municipales que al parecer se habían convertido en comisionistas del nuevo procedimiento de conservar la leche, y han ingresado en la cárcel.

Aún no se sabe qué clase de sustancias utilizaban para obtener el resultado industrial que venían explotando; pero es seguro que no sería nada que favoreciese la salud del vecindario.

Hay otras muchas adulteraciones que perseguir. No se debe parar ahí.

Crónica teatral

Shylock, el Judío, en el Español. Desde que comenzó la temporada actual en el teatro Español hemos alabado el cuidado con que la Dirección artística viene renovando el cartel. Y en este sentido, cuando tuvimos conocimiento de que el nombre de Shakespeare figuraría en el repertorio, tuvimos una verdadera satisfacción. Pero hay que confesar, a fuer de sinceros, que anoche sufrimos gran decepción.

Hace más de trescientos años que Guillermo Shakespeare escribió sus obras, las cuales, a través del tiempo, se conservan como grandiosos monumentos de la literatura dramática, que no han podido ser superados hasta hoy. El genio inmenso del poeta de Stratford perdura incólume, y por eso mismo sus admirables concepciones, por exigir la colaboración de grandes artistas, vienen a ser como piedra de toque para los actores que se aventuran a interpretar los personajes del dramaturgo inglés. Y anoche pudo comprobarse la falta de preparación que en su conjunto tienen las huestes artísticas que acudilla el señor Morano.

Unamos a esto algo más interesante, algo que merece ser censurado duramente. La adaptación española de «El mercader de Venecia» que anoche se presentó en el teatro Español—que debiera ser el más digno y elevado tablado de la escena nacional—es una falta de respeto a la memoria de Shakespeare. Anoche contrajeron graves culpas el señor Alarcón, como director artístico; el señor Morano (don Francisco), como jefe de la compañía, y el señor Morano (don Marcial), como adaptador de la obra presentada, ya que lo de Ramón Almirco, que figura en el cartel, no pasa de ser el anagrama del nombre del señor Morano, hijo.

Todo ello constituye un atrevimiento, al que el juicio público ha de aplicar la sanción merecida.
Suprimir actos, alterar escenas y variar el nombre de la obra—Shakespeare la titula «El mercader de Venecia» y el joven Morano la llama «Shylock, el Judío»—son cosas hechas caprichosamente, que no pueden ni deben pasar sin protesta, ya que con ello, si el arte no ha ganado nada, se mancha, en cambio, el respeto a la más grande figura universal de la dramaturgia.
Lamentable es que en los escenarios

españoles no se vean a menudo moverse los personajes que creara el poeta inglés, y ello demuestra el estado de decadencia en que viven nuestros actores; pero en verdad decimos que para contemplar lo de anoche es preferible no tocar a las obras shakespearianas, ya que con ellas debe ocurrir lo que con las armas del caballero Roland.

El señor Morano (don Francisco) demostró anoche nuevamente ser un excelente y estudioso actor. Realizó un admirable trabajo al interpretar la figura de Shylock—prototipo de la codicia usuraria, delincuente por inadaptación al ambiente social, según dijeron criminólogos como Enrique Ferri y Ziino—; pero la labor del señor Morano no logró llevarnos a las altas concepciones que exige el genio; no produjo en nosotros aquella emoción intensa que reclaman las obras de Shakespeare.

La última vez que en Madrid hemos visto interpretar al dramaturgo inglés fué, hace meses, en el teatro de la Princesa, en la breve «tournée» de Zaccanti, en la que el gran trágico italiano nos dio a conocer su concepción de «El rey Lear». En la noche de la Princesa nos transportamos a las más altas cumbres de la emoción y de la belleza; anoche, del Español salimos entristecidos y cabizbajos.
«Sino fatal de las circunstancias! Nuestro espíritu, cohibido en sus derechos ciudadanos por cuanto ocurre en la vida general del país, tampoco lograba expandirse al buscar las regiones del Arte puro.

NUNEZ

De Administración

Se han recibido en esta Administración las cantidades que siguen, cuya aplicación ignoramos, por no haber tenido carta de las personas o entidades remitentes:
19 enero 1923.—Gómez, Villanueva de Castellón, 20 pesetas.
11 marzo.—Valero, Almería, 1,85 ídem.
31 marzo.—Antonio Gil, Trujillo, 18 ídem.
31 ídem.—Recibido un cheque, sin que se sepa la procedencia, 46,55 ídem.
Sobremonedero sin que se pueda averiguar la procedencia, 15 ídem.
27 abril.—Victoriano Rodríguez, Aliseda, 1,60 ídem.
29 ídem.—H. Sánchez, Albacete, 10 ídem.
29 junio.—Sociedad Obrera, Begíjar, 14 ídem.
23 julio.—C. Gamero, Morón, 10 ídem.
12 octubre.—R. Rodríguez, Torrijos, 27 ídem.
16 ídem.—Castellano, Benagüel, 13 ídem.
18 ídem.—Sobremonedero recibido de Santullano, 20 ídem.
12 diciembre.—J. Bonet, Roa, 9 ídem.
23 ídem.—Presidente de la Sociedad Obrera, Tarragona, 6 ídem.
27 ídem.—Ignoramos el nombre. Piedrahíta, 9 ídem.
29 ídem.—Juan García, Manises, 15 ídem.
29 ídem.—Unión Obrera, Corlella, 5 ídem.
30 ídem.—J. Naide, Benavente, 4 ídem.
1 febrero 1923.—Félix Gordo, Belorado, 23 ídem.
6 ídem.—M. García, Alicante, 29 ídem.
2 abril.—R. Calvo, Benavente, 9 ídem.
3 ídem.—J. Cerro, Cáceres, 18 ídem.
17 mayo.—G. García, Oviedo, 6,50 ídem.
16 junio.—M. Textil, La Coruña, 10 ídem.
17 julio.—L. Rodríguez, Puertollano, 44,50 ídem.
3 agosto.—Morales y Ruiz, Córdoba, 9 ídem.
6 ídem.—Felicitimo Martínez, Salamanca, 3 ídem.
9 ídem.—A. Tomás, Alcoy, 5 ídem.
14 ídem.—Fermín Grinón, Manises, 9 ídem.
14 ídem.—Castro, La Bañeza, 5 ídem.
16 ídem.—B. González, Avilés, 12 ídem.
20 ídem.—Elías Díaz, Pola de Siero, 35 ídem.
21 ídem.—José Parada, Albarcellos (Vero), 16,50 ídem.
24 ídem.—Manuel López, Avilés, 15,35 ídem.
1 septiembre.—Sindicato Ferroviario, Bobadilla, 3 ídem.
1 ídem.—P. Pueyo, Zaragoza, 15 ídem.
1 ídem.—Francisco Puente, Ribadeo, 18 ídem.
10 ídem.—A. Navas, Arjona, 9 ídem.

Rogamos nos indiquen a la mayor brevedad el destino que debemos dar a las cantidades anteriormente expresadas, pues, en caso contrario, no respondemos de la no aplicación de las mismas.

CUENTOS LINERA
Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.
Seis series distintas.
Unicos para premios y regalos a los niños.
De venta en las librerías.
Legislación: San Lucas, número 5, Madrid
Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.
E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11.

La acción obrera en Madrid

AVISO DE GRAN INTERES

En el vestíbulo de la Casa del Pueblo están expuestas las instrucciones para dirigir los oficios solicitando las reuniones y las horas en que éstas han de celebrarse.

Es de sumo interés para todas las Directivas el conocimiento de dichas instrucciones, con el fin de evitarse molestias y perturbaciones en la marcha de las Sociedades Obreras al efecto de celebrar sus reuniones con perfecta normalidad.

«LA DULCE ALIANZA»

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros Galleteros, Chocolateros, Bomboneros, Carameleros y similares «La Dulce Alianza».

Fuó nombrada la Comisión revisora de cuentas y se aprobaron los asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día.

La Directiva explicó los trabajos de organización que viene realizando en relación con el personal de la fábrica «La Fortuna», siendo aprobados.

La compañera Ana Posadas disertó sobre el socorro de maternidad, explicando el alcance del mismo y la transformación que se efectuará en dicho socorro dentro de dos años.

Ahora es un subsidio de 50 pesetas, y dentro de dos años será mayor el socorro y tendrá otra orientación más beneficiosa.

Explicó de una manera clara y sencilla cómo se ha de reclamar el referido subsidio, y terminó ofreciéndose para facilitar toda clase de detalles y responder a cuantas consultas se la quieran hacer relacionadas con dicho asunto.

Fuó muy aplaudida.
A continuación se nombró la Comisión gestora, compuesta de tres compañeros de la Directiva y otros tantos de la general, para que redacte unas peticiones de mejoras que serán presentadas a la deliberación y aprobación en próxima reunión.

En el turno de preguntas y proposiciones, la Directiva contestó satisfactoriamente a varias de éstas que le fueron hechas, y se tomó en consideración una proposición, que pasó a estudio de la Directiva, para que ésta la traiga a discusión en otra junta general.

CONDUCTORES DE CARRUAJES

La Unión de Conductores de Carruajes y similares de Madrid advierte a sus asociados que desde el día 20 del actual, de siete a nueve de la noche, ha quedado abierta la admisión, en su secretaría de la Casa del Pueblo, de las solicitudes de inscripción, previa la presentación de la cartilla, para el aprendizaje en la Escuela técnico-práctica de conductores de automóviles, recientemente montada.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la mañana, Gas y Electricidad.
En el salón pequeño: A las nueve y media de la mañana, Socorros de Gas y Electricidad.

PARA EL LUNES

En el salón grande: A las nueve de la noche: Mutualidad Obrera.
En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Pavimentadores en madera.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.
Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.
Tortilla mixta, 1,75 pesetas ración.
Filetes de merluza a la inglesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.
Chuletas de ternera a la financiada, 2 pesetas ración; media, 1,25.
Perdiz escabechada, 2,25 pesetas media ración.
A las seis.—Pepería de gallina, 2 pesetas ración.
Entrecot a la riojana, 2 pesetas ración; media, 1,25.
Merluza en salsa mayonesa, 2,25 pesetas ración.

PARA EL LUNES

Entrecot a la financiada, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.
Bcnito con tomate, 1,75 pesetas ración; media, 1,15.
Ternera a la maitre d'hotel, 3,25 pesetas ración; media, 1,25.
Pollo con guisantes, 2 pesetas ración; media, 1,25.

Platos económicos.

A las doce.—Sopa y cocido, 0,75 pesetas.
A las seis.—Ragout a la francesa, 0,90 pesetas.

TORRENT Y COMPAÑIA
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias.
Valgame Dios, 6, imprenta.

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecos
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

INTERESANTE
EL UROSALIL
es el mejor preventivo de la blenorragia.
Cajas de 32 sellos, 5 pesetas; de 16, 2,50
De venta en farmacias y droguerías.
DEPOSITOS: E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11.

SUSCRIPCIÓN:  
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.  
Extranjero: trimestre..... pesetas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretados, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.562.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 16-77 J.—APARTADO 637.

Madrid, sábado 22 de septiembre de 1923

## Una ciudad jardín socialista

I  
BIARRITZ-BAYONA

Con admirable sentido práctico, el partido laborista inglés tiene inscrito en su programa de reformas sociales la necesidad de construir ciudades-jardines que proporcionen al obrero y al empleado la casa sana rodeada de huerta y jardín; la casa-hogar, cada una para una sola familia; la casa inmediata a la fábrica u oficina, para evitar los trastornos y los gastos que suponen las actuales barriadas obreras, situadas en los suburbios de la ciudad, lejos de fábricas, talleres y oficinas.

Es preciso que el Partido Socialista español y el de todos los países estudien a fondo la ciudad-jardín—en sus dos formas, de *garden city* inglesa y de ciudad lineal española—, para que, viendo la grandísima trascendencia económica y social que en sí lleva, la inscriban como aspiración del proletariado.

Entusiasta de Francia y admirador de Biarritz, ardiente defensor de la ciudad-jardín como empresa creadora de mucha riqueza que debe ser repartida equitativamente entre los elementos productores de la misma—obreros y capitalistas—, haciendo que el capital trabaje y que el trabajo posea y capitalice, yo querría que por esfuerzos de españoles y franceses, todos íntimamente hermanados, se acometiera en esta región privilegiada la fundación de una ciudad-jardín socialista, hecha por capitalistas, hombres de ciencia y obreros, no en beneficio exclusivo de una sola clase social, sino en interés de todas. Ciudad en que se llevarán a la realidad todas las aspiraciones justas del proletariado—la jornada de ocho horas, el salario personal, el sobresueldo familiar y la participación en los beneficios, la inspección o control obrero, los Consejos de fábrica, el retiro obligatorio, los seguros de paro, invalidez y vejez; la instrucción y educación del obrero y de su familia; la casa sana, independiente, hogar inembargable, junto a la fábrica y la oficina, etc.—. Así, con la unión y el amor de todos, con justicia para todos, sin odios, ni recelos, ni ociosidad en el obrero; sin tiranía ni espíritu de explotación en el capitalista, sin miedo a huelgas ni a locauts, que encienden pasiones y dejan ocioso al trabajo e improductivo al capital, se haría una ciudad originalísima, eminentemente productiva, en la que todos—clase media, ricos y obreros—serían propietarios de la casa en que vivirían, de la casa-hogar, rodeada de terreno abundante destinado a huerta productiva y a jardín de recreo.

El emplazamiento para esa ciudad jardín es ideal. Es la extensa y desierta llanura que desde las proximidades del Faro de Biarritz, y a través de un hermoso bosque de pinos llega hasta Bayona, en la desembocadura del caudaloso Adour. Allí, a orillas del mar, a la vista de

los Pirineos y de las costas de nuestra hermosa España, en una región fértil y de clima suave, sin grandes calores en verano, sin heladas ni fríos intensos en invierno, en terreno llano y desierto, cerca, muy cerca de la suntuosa y animada San Sebastián, y no muy lejos de la industriosa Burdeos, debería hacerse una ciudad modelo, previamente planeada, que, inspirándose en la *garden city* inglesa y en la *ciudad lineal* española—en ésta más que en aquélla—, y teniendo presentes las enseñanzas de los grandes urbanistas—Soria y Mata, Howard, Unwin, Sellier, Ch. M. Robinson, J. Nolen, Sitte, etc.—, fuera distinguida y alegre como Biarritz, rica y bulliciosa como San Sebastián, de intensa vida económica como Burdeos, pulcra, lindísima y tranquila como esas encantadoras y simpáticas ciudades que Suiza nos ofrece a orillas de sus poéticos lagos, copiando lo mejor de todas ellas y teniendo algo propio y característico que hasta ahora no ha tenido ninguna *garden city* del extranjero.

La ciudad-jardín-lineal Biarritz-Bayona sería a la vez residencial, comercial, industrial y agrícola; ciudad que no envejeciera y se hiciera inservible con el tiempo; que tuviera hermosas avenidas, anchas calles, artísticas plazas y miradores y terrazas frente al mar, y bosques y jardines, y laderas tapizadas de césped y de flores; con suntuosos y espléndidos hoteles que pudieran albergar cómodamente millares y millares de turistas y veraneantes; con ricas quintas y grandes fábricas, y casitas obreras sanas, independientes y alegres, y *fermes* y caseríos agrícolas, en que personas y animales vivieran alegres, produciendo intensamente.

Esa gran ciudad-jardín-lineal debería servir de modelo a otras muchas ciudades-jardines que el mundo entero necesita y que Francia podría tener desparramadas por todo su territorio, y singularmente en las Landas—timbre de gloria para esa nación que supo conquistar de la cultura y la pobreza una parte del territorio nacional, transformando el páramo en frondoso bosque—, donde caben varias ciudades-jardines-lineales colonizadoras, eminentemente agrícolas y eminentemente industriales; en las afueras de Burdeos, como plan razonable de ensanche de la gran urbe, congestionada y defectuosa, donde podría hacerse una ciudad-jardín-lineal en forma de anillo de circunvalación, como el gran proyecto Soria de ciudad lineal madreña; en el valle del Ródano, donde la ciudad-jardín contribuiría a sanear comarcas pantanosas, a enriquecer tierras pobres, a repoblar llanuras desiertas—la *Camarque* entre ellas—, aprovechando la fuerza y la riqueza que el fecundo río lleva consigo; en la encantadora «Côte d'Azur», donde la tierra, fecunda y generosa, produce

¡Trabajadores!

Las circunstancias excepcionales por que atraviesa España exige mayor entusiasmo que nunca en la propaganda de EL SOCIALISTA.

El mejor modo de actuación es solidarizarse con nuestro diario, defender su vida, propagarle con denuedo, buscarle medios económicos, hasta hacer de él un instrumento de cultura y de lucha de la organización obrera.

La desaparición de EL SOCIALISTA por falta de apoyo de la clase trabajadora sería el más rudo golpe que llevaría el Partido y la Unión General.

¿Lo entendéis, trabajadores españoles?

las flores más perfumadas y las frutas más exquisitas; donde florecen el naranjo, el granado, el olivo y las plantas tropicales, y donde se realiza el anhelo del poeta de aliar al pino del Norte la palmera del Mediodía.

En sucesivos artículos diré cómo podría ser esa ciudad-jardín-lineal y por quién debería acometerse como obra de aproximación de dos pueblos—españoles y franceses—y de fraternidad y colaboración de dos clases sociales—obreros y capitalistas.

H. G. DEL CASTILLO

Biarritz, septiembre.

## Los partidos políticos

II

PARTIDO Y FACCIÓN

Los partidos políticos degeneran fácilmente en facciones. Tal ocurre cuando abandonan la persecución de nobles ideales para aspirar tan sólo a que sus miembros vivan a costa del Estado. Y así como los partidos políticos son necesarios dentro de un régimen de libertad, las facciones lo llevan a la ruina.

Los partidos tienen por misión gobernar, pero en hacer de la nación, intentando proveer la felicidad con la implantación de aquellas leyes que creen más provechosas y la más recta administración de los intereses colectivos. Claro es que esto no impide que puedan repartir cargos retribuidos entre sus miembros y beneficiarlos así con una parte mayor o menor del presupuesto; pero los sueldos que estos funcionarios cobren sólo serán la justa retribución de un servicio realizado a la colectividad. No puede, no debe exigirse a nadie que abandone sus quehaceres, y por lo tanto, sus medios de vida para ir a servir gratis a la nación, a la provincia o al municipio.

Precisamente, el mayor error, a nuestro juicio, de los cometidos por los legisladores de la mayoría de los Estados ha sido crear cargos de carácter gratuito. Es demasiado pedir al amor a las ideas y al patriotismo de un hombre que abandone sus ocupaciones para servir gratis a todos. Por regla general, sólo lo harán los ricos o los inmorales, que se valen de los cargos públicos para enriquecerse por medios reprobables. En el primer caso, se cae en la plutocracia; en el segundo, en eso y en algo más.

El inmoral, que va al Parlamento, a las Diputaciones y a los Ayunta-

mientos a hacer negocios sucios, previniéndose de la influencia del cargo que ocupa, puede perfectamente emplear grandes sumas en gastos electorales, corromper el sufragio, enriquecerse además. Por este camino, acaba la nación por estar gobernada por ricos inmorales, aun peores que los burgueses «honrados».

Pero si justo es que los partidos den cargos retribuidos a sus miembros de más significación, no lo es que se conviertan en Sociedades anónimas para el ejercicio de la industria de gobernar: es decir, que sustituyan los ideales nobles por el de vivir del presupuesto. Cuando esto hacen, se convierten en facciones, y sus miembros, de patriotas en industriales de la peor especie, próximos parientes, cuando no hermanos, de quienes ocupan cárceles y presidios.

Ya habréis adivinado, queridos lectores, que en España, y, sobre todo, entre los llamados gubernamentales, es la facción y no el partido lo que abunda.

Joaquín MENCOS

## “LA MUJER”

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que hay en nuestra Administración algunos ejemplares sobrantes de los números del periódico que contienen el folletón de la citada magnífica obra de Bebel, los cuales remitiremos a quienes los soliciten, previo envío de su importe—DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar de periódico— más cuarenta céntimos para certificado y franqueo.

## ¿Frente único?

A la coincidencia de concurrir, invitados por la Federación de Trabajadores de Pontevedra, elementos agrarios, comunistas y socialistas, a un mitin público contra la guerra de Marruecos, le dan los segundos el significado de «frente único», y esperan que «servirá de estímulo lo ocurrido en la capital de esta provincia para que en otros puntos hagan lo propio».

Y en el mismo número del periódico en que cantan alabanzas al «frente único» formado por socialistas, agrarios y comunistas, se nos coloca a los socialistas, por los comunistas, en un sueldo de unas treinta líneas, todos estos epítetos: «cómplices de los crímenes que con los trabajadores se cometen», «egoístas», «farsantes», «chupacuosas», «responsables de los «masacres» que en los trabajadores se obran», «fieles colaboradores de lo que opresión significa», «servidores de confianza de las Empresas de minas y navieras», «social-listos», «traidores», «mercenarios» y... «canallas». Pero, señores émulos de los de Mos-

cú: ¿No perderéis nada de vuestro «puritanismo» poniéndoos en contacto en un «frente único» con los socialistas?

La verdad es que son incomprensibles e insinceros estos comunistas. ¿Que los socialistas somos todo eso que nos llaman? Pues no ganarian nada a nuestro lado. Y por eso, porque tenían que distinguirse de los socialistas, ¿no se fueron de las filas del Partido en que militamos?

¿Que no somos todo eso y que el «frente único» es necesario? Pues ni tiene explicación la escisión producida en el Partido Socialista por los comunistas, ni a quien se desea atraer se le insulta y calumnia cual lo hacen, como se ve por lo entrecortado, los comunistas.

El «frente único»... Palabras, palabras nada más.

(De SOLIDARIDAD, de Vigo.)

## El Socialismo en Mora

Hemos hecho un viaje a Mora, y durante nuestra corta estancia en la localidad la impresión recibida ha sido tan agradable que no queremos dejar de reflejarla en estas columnas con las limitaciones y la discreción que nos imponen las circunstancias.

Al contrario de lo que sucede en otras localidades, hemos comprobado que en Mora han sabido desprenderse las mujeres de los prejuicios religiosos para prestar sus simpatías a la propaganda y a la acción de las colectividades socialistas.

Llegamos a Mora para realizar una corta excursión de propaganda. Se verificaron los actos preparados con todo éxito, pronunciando razonados y serenos discursos algunos compañeros de la localidad y José Ollalla y yo, que fuimos de Madrid. El ambiente de entusiasmo que se exteriorizó proclamaba cuán fielmente se habían recogido los anhelos populares, que ansían paz y progreso para España.

En ninguna otra parte hemos visto mayor entusiasmo y simpatía al Socialismo por parte de las mujeres.

Un hecho expresivo demuestra cuál es el verdadero espíritu de las mujeres, que otros años concurrían en masa a la romería de La Antigua y que ahora estaban a nuestro lado, llorando de emoción.

Los trabajadores y las mujeres de Mora, que con su presencia destacaron la importancia de los actos realizados en este pueblo, han dado un alto ejemplo de valor cívico que debe ser por todos muy tenido en cuenta y más especialmente por las mujeres.

Ana POSADAS

## Enseñanzas gratuitas para mujeres

En la Sección Femenina de Vulgarización, establecida en la calle de Trujillos, número 7, y dependiente de la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, se halla abierta la matrícula gratuita, de seis a ocho de la noche, hasta el 30 del corriente, exigiéndose solamente para poder matricularse la presentación de la cédula personal y el certificado de revinculación.

En dicha Sección pueden las alumnas cursar las enseñanzas siguientes: Geografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, español, francés, inglés y prácticas de escritorio mercantil.

## Los reformistas contra la enseñanza

LABIANA, 21.—No podemos pasar en silencio los actos de caciquismo que viene realizando el señor Pandiella, apoyado por unos concejales que tiene como instrumentos suyos.

Habían propuesto los concejales socialistas que se realizaran los trabajos necesarios para la graduación de las escuelas, lo que suponía el aumento de dos maestras y dos maestros en la villa sin que el Ayuntamiento tuviera que aumentar su presupuesto de gastos más que en las cantidades necesarias para el pago de alquiler de las casas-habitaciones correspondientes. Pues bien; a la iniciativa de la minoría socialista, que contribuía a mejorar la enseñanza sin necesidad de castigar al pueblo con recargos, se opuso resueltamente el señor Pandiella, pretextando mil tonterías.

Ahora bien; como el problema de la enseñanza en Labiana es de urgente resolución, el señor Pandiella, con objeto de tapan los ojos al vecindario, propuso al Ayuntamiento que se nombrara un auxiliar para el maestro nacional, olvidándose de la maestra, que lo necesita tanto como el maestro. El olvido acusa una manifiesta e irritante parcialidad. El no nombrar auxiliar para la maestra, ¿será porque el señor Pandiella manda sus hijas al colegio de las monjas?

Conviene advertir que el sueldo del auxiliar tiene que abonarlo el Ayuntamiento. Sólo por el capricho y espíritu caciquil del señor Pandiella, el Municipio tendrá un gasto más sin que se mejore notoriamente la enseñanza; en cambio, si se hubiera aceptado la propuesta de la minoría socialista, las escuelas serían graduadas, la enseñanza estaría mejor atendida y el gasto para el Ayuntamiento sería insignificante.

Así se da el caso de que se niegue a los vecinos de Canzana el arreglo de una fuente, so pretexto de que no hay dinero. Es natural, lo que se gasta en satisfacer los caprichos del señor Pandiella tiene que faltar para atender las necesidades del pueblo.

¿Se harán cuenta los vecinos de Labiana de estas anomalías?—García.

## La revista “España”

Este semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario:

«Nuestro silencio... ¡Rompan filas!»—Estadistas grotescos. «Realidades», por Ramón Gómez de la Serna. «Sonetos a la española», por Salvador de Madariaga. «Reflexiones a largo plazo: El caso Caillaux». «El periodismo considerado como una de las Bellas Artes», por C. Rivas Cherif. «Anales de ocho días», por Tito Liviano. «La vida literaria: Nicomedes Pastor Díaz», por E. Díez-Canedo. «Claro de mar», por L. Arcadio-Carballo. «Lecturas italianas: Giuseppe Antonio Bergesio», por Ettore De Zuanli. «Concéntricas en Libra», por Antonio Espina. «¿Se han exportado? Anuncios recomendados. «Comentarios musicales: La emoción estética», por M. Arconada. «Reflexiones: Exégesis del agrarismo gallego», por Juan Jesús González. Libros. Noticia bibliográfica.

Bebed la deliciosa sidra champagne

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

Folleto de EL SOCIALISTA

## LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

legítimos, de guardiana de la casa o de enfermera de su marido. El hombre sostiene para sus placeres cortesanas o hetairas (entre nosotros queridas) en elegantes moradas, que desuellan en los barrios más hermosos de nuestras grandes ciudades. Aparte de esto, los matrimonios contrarios a la naturaleza precipitan a todo género de crímenes, como el asesinato del cónyuge y el libertinaje refinado. El vicio, mal llamado parricidio, debe practicarse, sobre todo, durante las epidemias cólicas, pues siendo muy parecidos los síntomas del cólera y los del envenenamiento, no sería extraño que el pánico general, el gran número de cadáveres que se transportan y el peligro del contagio quitasen a la vista del facultativo toda seriedad y detención y justificasen el pronto depósito y rápida inhumación de los muertos.

En las clases de la sociedad donde no hay medios de sostener queridas se suple su falta con las casas de perdición, públicas o privadas, cafés cantantes, conciertos, bailes y mancebías. El aumento alarmante de la prostitución es un hecho por todos reconocido.

Si el matrimonio se encuentra desacreditado en las clases elevadas y media, de una parte por su carácter

mercantil, lo superfluo de las riquezas, la ociosidad y el sibilantismo, y de otra por la frivolidad de los especuladores, el carácter lascivo de la música, la inmoralidad y chabacanería de las novelas y de las ilustraciones, causas análogas o diferentes producen en las clases inferiores el mismo resultado. Es tan remota la probabilidad de crearse con su trabajo una situación estable para el jornalero, que no se cuenta con ella; el trabajador no espera sino morir de hambre. El matrimonio por interés o por dinero les está vedado, lo mismo que a la parte femenina de la clase obrera. Por regla general, el matrimonio no es para el trabajador sino la satisfacción de los sentimientos afectuosos que le inspira una mujer; sin embargo, a veces el cálculo de que su esposa ganará un jornal decide esta clase de uniones; y también suele pensarse que los hijos llegarán a adquirir pronto el valor de instrumentos de trabajo y cubrirán en cierta medida los gastos de su manutención. Esto es triste, pero muy cierto. Además, no faltan otros obstáculos que estorban el matrimonio de los obreros. Un exceso de fecundidad aniquila o reduce el trabajo de la mujer y aumenta los gastos de la casa; las crisis comerciales e industriales, la introducción de nuevas máquinas o métodos de producción perfeccionados, las guerras, la

(15)

perniciosa acción de los Tratados comerciales y aduaneros, los impuestos indirectos, etc., disminuyen en variable proporción, y por más o menos tiempo, la ganancia del obrero, y acaban de arruinarle. Tales vicisitudes agrían los caracteres, influyendo, desde luego, de un modo paulatino e incesante en la vida doméstica, cuando mujer e hijos reclaman del hombre lo estrictamente necesario, sin que pueda satisfacerlos. Con sobrada frecuencia busca, desesperado, en la taberna, que le consuele la copa de adulterado aguardiente; allí gasta los últimos céntimos, y las riñas y disputas no acaban nunca, precipitando la ruina del matrimonio y de la vida familiar.

Presentemos otro ejemplo. El hombre y la mujer van al trabajo y los hijos quedan solos o al cuidado de hermanos o hermanas mayores, sin condiciones para tal misión educativa. Si los padres pueden ir a su casa para la comida de mediodía, la devoran a escape, y por la noche vuelven agobiados de cansancio. En vez de un hogar agradable y risueño encuentran un cuarto estrecho, malsano, falta de aire, de luz y de las comodidades más indispensables. Por sí no basta tiene entonces la mujer más trabajo del que puede soportar con sólo ordenar la indispensable para mal vivir. Los niños, que gritan y abortan, se echan a la cama, y la mujer se sienta a coser y remendar hasta las altas horas de la noche. Faltan por completo las distracciones intelectuales y los consuelos del espíritu. Ignorante y sin instrucción el marido, y la esposa lo mismo o más, pronto se agota la conversación, y entonces el primero va a distraerse a la taberna, donde, por poco que gaste, gasta con exceso para sus medios. A veces se entrega al vicio del juego, que tantas víctimas hace en las clases elevadas, y pierde

tres veces, diez veces más de lo que gasta en beber. Entre tanto, amarrada a la mujer a su gleba, empieza a defestiar al marido, y como tiene que trabajar como una bestia de carga, no existe para ella momento de descanso ni de placer, mientras el hombre abusa de la libertad que debe a la casualidad de haber nacido varón. El desacuerdo entre ambos se hace completo, y si la mujer es menos fiel a sus deberes y al retirarse, rendida de trabajo, busca las distracciones a que tiene derecho, entonces todo se manda al diablo y la miseria es doblemente dura. Verdaderamente, vivimos en «el mejor de los mundos posibles».

Todas estas circunstancias contribuyen hoy a desorganizar, más de lo que lo está, el matrimonio obrero. Aun en los períodos en que el trabajo anda mejor ejercen su nefasta influencia, pues obligan al obrero a trabajar en domingo y en horas extraordinarias, y le quitan el poco tiempo que le quedaba para consagrarlo a su familia. En miles de casos necesita media hora y hasta horas enteras para ir a su trabajo, y como emplear el descanso del mediodía para volver a su casa es casi siempre una imposibilidad, se levanta por la mañana a primera hora, cuando sus hijos duermen aún profundamente, y vuelve tarde por la noche, encontrándolos ya acostados. Muchos trabajadores, especialmente los obreros constructores de las casas de las grandes ciudades, viven fuera casi toda la semana, a causa de la distancia de la obra, y no vuelven a su casa hasta el domingo. Y aun se quiere que prospere la vida familiar en tales condiciones! Por otra parte, la explotación del trabajo de la mujer y del niño cada día toma mayores vuelos, sobre todo en la industria textil, cuyos telares, movidos a vapor, y máquinas de hilar, corren a cargo de mujeres y niños, cuya mano

de obra es poco retribuida. En este caso truécanse las condiciones de los sexos y de las edades. La mujer y el niño van a la fábrica; el hombre, falto de empleo, permanece en casa ocupado en los trabajos domésticos. En Colmar, a fines de noviembre de 1873, entre 8.109 obreros empleados en la industria textil, había 3.509 mujeres, sólo 3.416 hombres y 1.184 niños; de suerte que, reunidos las mujeres y los niños, formaban un total de 4.693 contra 3.416 hombres.

En la industria algodonera inglesa había en 1875, entre 479.515 trabajadores, 258.667 mujeres, o sea un 54 por 100 de la cifra total; 38.553, o un 8 por 100, de jóvenes obreros de ambos sexos, de trece a dieciocho años; 66.900, o un 14 por 100, de niños menores de trece años, y sólo 115.391 hombres, o sea un 24 por 100. ¡Imagínese la vida de familia que pueden llevar esos infelices!

Nuestro Estado «cristiano», en que inútilmente se buscaría el «cristianismo» donde debiera existir, influir y suavizar las relaciones humanas, procede como el burgués «cristiano», cosa que no debe asombrar al que sepa que el primero no es sino un delegado del segundo. No solamente se guarda bien de promulgar leyes que fijen los límites normales del trabajo de la mujer y prohíban en absoluto el del niño, sino que tampoco concede a muchos de sus empleados el descanso completo del domingo ni una duración normal del trabajo, perturbando así la vida de familia.

Los empleados de Correos, Ferrocarriles, Cárceles, etc., están obligados en su mayoría a llenar sus funciones más allá de los límites de tiempo ordinarios, y su retribución está en relación inversa del trabajo que realizan. Hoy es ésta una situación normal en todas partes, y por el momento la

mayoría encuéntralo muy en su lugar.

Como, por otra parte, los alquileres son demasiado crecidos en comparación de los salarios y de los sueldos de los pequeños empleados y de los humildes, unos y otros ven obligados a contenerse hasta el extremo. Tienen en casa lo que se llama realquilados, hombres o mujeres, y con frecuencia de ambos sexos a la vez. Jóvenes y viejos viven en el círculo más limitado, sin separación de sexos, estrechamente hacinados en las circunstancias más íntimas: lo que de ello resulta contra el pudor y la moral demuestran hechos harlo espantosos. ¿Y qué influencia puede ejercer, en el mismo orden de consideraciones, sobre los niños, el trabajo en la fábrica? Sin duda los peores que pueden imaginarse, tanto desde el punto de vista físico como desde el punto de vista moral.

El empleo, cada vez más general, de las mujeres, incluso las casadas, está llamado a traer desastrosas consecuencias, especialmente durante el embarazo, en los partos y en la primera edad de los niños, cuando está tan indicada la alimentación de éstos por la madre. Durante el embarazo sobrevienen multitud de enfermedades que influyen fatalmente tanto en el niño como en el organismo de la mujer, produciendo abortos, partos prematuros y niños que nacen muertos. Ya libre la madre, se ve obligada a volver a la fábrica lo más pronto posible para que su sitio no sea ocupado por una concurrente. Resulta de aquí que los pobres recién nacidos no reciben más que cuidados incompletos, alimentos poco apropiados o casi nulos, atraídos de papilla para que no lloren. Consecuencias: una mortalidad considerable, enfermedades

(Se continuará.)